

**Comisión del Instituto de Física**  
**Sesión del día 27/5/10, Acta nº 6/2010**

**Presencias.** Director Gonzalo Abal; Docentes:Raúl Donangelo, Julia Alonso, José Ferrari; Egresado: Enrique Rubini; Estudiantes: Mariana Siniscalchi, Pablo Babino.

**Asuntos resueltos.**

1. Se aprueba el **acta 5/2010** correspondiente a la sesión del 13/5/10. (5/5).
  
2. Se toma conocimiento del siguiente asunto resuelto por el Director: **Licencia extraordinaria** con sueldo para **Raúl Donangelo** , del 7 al 10 de junio del cte. año, para realizar una visita científica al Instituto de Física de la UFRJ. (5/5).

Ingresan a sala E. Rubini y R. Donangelo. Se retira J. Ferrari.

3. Se solicita a Daniel Ariosa que informe sobre las actividades desarrolladas por **Erna Frins** en el cargo de Prof. Agregado (gr. 4, 35 hs. sem., DT) durante el período 29/8/08 - 28/8/10. (5/5).
  
4. Se solicita a Arturo Lezama que informe sobre las actividades desarrolladas por **Nicolás Wschebor** en el cargo de Prof. Agregado (gr. 4, 35 hs. sem., DT) en el período 29/8/08 - 28/8/10. (5/5).

Reingresa a sala J. Ferrari. Ingresan a sala J. Alonso.

5. Se avala el informe de Daniel Marta relativo a las actividades desarrolladas por **Sandra Kahan** en el cargo de Prof. Adjunto, grado 3, 40 horas semanales, en el período 8/7/2005 - 7/7/2010, y se solicita la reelección de Kahan por un nuevo período reglamentario. (7/7).
  
6. Se avala el informe de Daniel Ariosa sobre las actividades desarrolladas por **Horacio Failache** en el **cargo de Prof. Agregado**, gr. 4, 35 hs. sem., DT, en el período 28/8/2008 - 27/8/2010 y se sugiere al Consejo la renovación del cargo de Failache por un período de 5 años. (7/7).
  
7. Se avala el informe de José Ferrari relativo a las actividades desarrolladas por **Ismael Núñez** en el régimen de DT que tiene en el cargo de Prof. Agregado, grado 4, 35 horas semanales y se sugiere

## Acta 6/2010

que se renueve, por un período reglamentario, el régimen de DT concedido a I. Núñez. (7/7).

8. Se considera el programa del **curso de grado Vibraciones y Ondas**, se aprueba su temario y sus créditos. Esta Comisión no toma posición en relación a las asignaturas previas, entendiendo que éstas puedan ser estudiadas por la Comisión Académica de Grado.

Se propone que la asignatura Vibraciones y Ondas sustituya a la asignatura Mecánica de Sistemas y Fenómenos Ondulatorios y que comience a dictarse en el 2º semestre del 2010. (7/7).

9. Se resuelve solicitar la realización de un **llamado** para ocupar un cargo de Prof. Adjunto con carácter efectivo, 30 horas semanales, financiado en primera instancia con cargo a los recursos del programa "Contratación de Científicos Provenientes del Exterior" y posteriormente con fondos presupuestales del Instituto, con las siguientes bases particulares:

- Se evaluarán los méritos y antecedentes en la siguiente orientación: física atómica, óptica no lineal.
- Materias afines: todas las materias de física y de matemática.
- Funciones específicas: dictado de al menos un curso semestral de física, investigación en física atómica y óptica no lineal.

Se propone integrar el Tribunal con los Dres. José Ferrari, Raúl Donangelo y Daniel Ariosa. (7/7).

10. Se toma conocimiento del informe del Director Gonzalo Abal sobre la reunión mantenida en la CSIC entre la **Comisión Coordinadora Conjunta** y el **Pro Rector Gregory Randall**. (7/7).

Mariana Siniscalchi  
**Secretaria**

Gonzalo Abal  
**Presidente**

Acta aprobada el 10/6/10, con las correcciones hechas en sala, por 7 en 7.

CIF/af